

**41285**



**EXANLAR**

Sangolquí, 17 de diciembre de 2009

**Doctora**  
**Gladys Y. de Escobar**  
**DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Quito

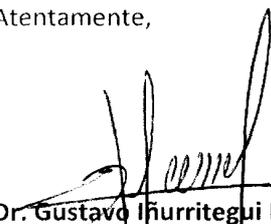
De nuestra consideración:

En respuesta a su oficio No. SC.SG.DRS.Q.09.7273, del 9 de diciembre de 2009, nos permitimos informarle lo siguiente:

- La representación legal de Westin Hills Mercantile S.A. es ejercida, incluso en el Ecuador, por el Sr. Javier Esteban Molina Bonilla, con CC 170637369-1, de nacionalidad Ecuatoriana, residente en Ecuador, quien ejerce el cargo de Presidente y como tal representante legal de la Compañía, tal como se observa en el Certificado de Vigencia emitido por el Registro Público de Panamá No. 220230, documento que legalizado y apostillado, fue enviado a esa Superintendencia copia notariada, con fecha 4 de Noviembre de 2009.
- Dado que existe un representante legal ecuatoriano residente en el país, con facultades tan o mas amplias que las solicitadas por el Art. 3 Numeral 5 de la Resolución SC.SG.DRS.G.09 entendemos que no es necesario otorgar un poder adicional a otra persona o al mismo.

En espera que las razones expuestas sean satisfactorias para justificar lo solicitado, me suscribo.

Atentamente,

  
**Dr. Gustavo Iñurritegui Marchese**  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

*P/F. escanear como Poder 2009 12.22*

Adj.: Copia de Cédula de Ciudadanía  
Copia Registro Público de Panamá No. 220230  
Copia del Oficio SC.SG.DRS.Q.09.7273



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

ANEAR

No.220230

PAG. 1  
// MAS03 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD - 77751

QUE LA SOCIEDAD :

WESTIN HILLS MERCANTILE, S.A.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 450353 DOC. 592826  
DEFE EL DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL CUATRO ,  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:  
1 ) JAVIER MOLINA BONILLA  
2 ) PABLO PAREDES LARREA  
3 ) CRISTINA CANIZARES ROMERO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:  
PRESIDENTE : JAVIER MOLINA BONILLA  
VICE-PRESIDENTE : PABLO PAREDES LARREA  
TESORERO : PABLO PAREDES LARREA  
SECRETARIO : CRISTINA CANIZARES ROMERO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:  
EL PRESIDENTE Y EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA  
QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE MF & CO.,

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CINCO DE OCTUBRE  
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 11:39:20, A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DE DERECHOS  
POR UN VALOR DE B/. 30.00  
COMPROBANTE NO. - 77751  
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 097369  
FECHA: Lunes 05, Octubre DE 2009

// MAS03 //

*Elizabeth Quijada*

ELIZABETH QUIJADA  
CERTIFICADOR



## CERTIFICADO DEL AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agentes Registrados de **WESTIN HILLS MERCANTILE S.A.**, (la "**Sociedad**"), una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, por este medio certificamos que:

1. La Sociedad fue incorporada por medio Escritura Pública No.4,109 del 11 de marzo de 2004, emitida por la Notaría Pública Décima del Circuito de Panamá y debidamente registrada a Ficha 450353, Documento 592826 el 17 de marzo de 2004, en la Sección Mercantil del Registro Público.
2. La Sociedad está vigente en la República de Panamá.
3. Los directores y dignatarios de la Sociedad son:

<b>JAVIER MOLINA BONILLA</b>	<b>DIRECTOR Y PRESIDENTE</b>
<b>PABLO PAREDES LARREA</b>	<b>DIRECTOR/VICE-PRESIDENTE Y TESORERO</b>
<b>CRISTINA CAÑIZARES ROMERO</b>	<b>DIRECTORA Y SECRETARIA</b>

4. **BUFETE MF & CO.**, es su Agente Registrado, con domicilio en el P.H. Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá.
5. La Sociedad esta Paz y Salvo con el **BUFETE MF & CO** y con el Gobierno Panameño.
6. La Sociedad ha emitido cien (100) acciones en forma nominativa de US\$100.00 cada una, de la siguiente manera:

Certificado de Acción N°	N° de Acciones emitidas	Fecha de emisión	Accionista
3	100	06.10.2009	WHITE SANDAL INVESTMENT CO. LTD.

WHITE SANDAL INVESTMENT CO. LTD., sociedad de la Jurisdicción del Estado de Nevada con domicilio en 520 S., 7th Street, Suite C, Las Vegas, Nevada - 89101.

Fechado el 12 de octubre de 2009

**BUFETE MF & CO.**  
**Agente Registrado**

  
\_\_\_\_\_  
**JOSETTE ROQUEBERT**



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

T. 37615  
OFICIO No. SC.SG.DRS.Q.09. 7273

0030680

Distrito Metropolitano de Quito,

9 DIC 2009

Señor  
Gustavo Alejandro Iñurritegui  
Presidente Ejecutivo de la compañía  
F.V-AREA ANDINA S.A.  
Av. 6 de Diciembre 50-177 y Rafael Bustamante, teléfono 2811760  
Ciudad

De mi consideración:

En atención a la comunicación de 4 de noviembre del 2009, receptada en esta Superintendencia de Compañías en la misma fecha, y que tiene relación con la empresa F.V-AREA ANDINA S.A., cúmpleme informarle que conforme a lo dispuesto en la Ley Reformatoria de la Ley de Compañías, que fue publicada en el Registro Oficial N° 591 del 15 de mayo del 2009, en la Resolución No. SC.SG.DRS.G.09.02 de 7 de septiembre del mismo año, y en la Resolución Reformatoria No. SC.SG.DRS.G.09.03 de 26 de octubre del 2009, los documentos remitidos a esta Entidad han sido registrados; sin embargo, se precisa la siguiente documentación de la sociedad extranjera WESTIN HILLS MERCANTILE, S.A., que es accionista de la compañía que usted representa, para que cumpla con la entrega de la información:

1. Poder nacional o local de la compañía extranjera, que debe constar como documento autenticado en el país de origen y legalizado por el Cónsul del Ecuador, o apostillado. (Art. 3, numeral 5 de la Resolución Reformatoria).

Este documento fue solicitado telefónicamente al señor Pablo Machado el 6 de noviembre del 2009, por la ingeniera Rocío Molina.

Finalmente he de manifestarle que de acuerdo con la Ley Reformatoria y Resoluciones mencionadas, la documentación de las sociedades extranjeras deberá volver a presentar a esta Entidad en el mes de enero del 2010. Si la compañía no hubiere recibido la información indicada, la obligación será cumplida en los primeros cinco días del mes de febrero siguiente, con indicación de la denominación o razón social de la compañía remisa.

Atentamente,

Dra. Gladys Y. de Escobar  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

R.M./cpp

ESCANLADO

CIUDADANIA 170627369-1  
MOLINA BONILLA JAVIER ESTEBAN  
PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA  
19 SEPTIEMBRE 1975  
008-C 0189 01977 M  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1975



*Javier Esteban Molina Bonilla*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1838V222E  
CASADO VERONICA ISAIAS ARELLANO  
SUPERIOR ABOGADO  
SALD EDUARDO MOLINA  
BLANCA MARINA BONILLA  
QUITO 04/05/2004  
04/05/2016

0665828



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

013-0098 NÚMERO  
1706373691 CÉDULA  
MOLINA BONILLA JAVIER ESTEBAN

PICHINCHA PROVINCIA  
BENALCAZAR PARROQUIA

QUITO CANTÓN

*Javier Esteban Molina Bonilla*  
P. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA - FUERZAS ARMADAS ECUATORIANAS

CEDULA DE IDENTIDAD No. 17-1670044-6

GUSTAVO ALEJANDRO INURRITEGUI  
17 DE SEPTIEMBRE DE 1.967

BUENOS AIRES ARGENTINA

EXT. 27 19857 60474

QUITO PICHINCHA 1.988. EXT.



ARGENTINA V 4343 I 444

DIVORCIADO  
SUPERIOR SUBGERENTE GENERAL

LUCIANO RAFAEL INURRITEGUI  
ELENA LEONOR M ARCHESE

QUITO PICHINCHA-5-08-98

QUITO-5-08-2.010.



C.A.  
*[Handwritten signature]*

E